

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: SEMINARIO DE SALUD

Curso 2019-2020

(Fecha última actualización: //2019)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento de Trabajo y Servicios Sociales: //2019)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Seminario	Salud	4º	Primero	1,5	Presencial
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
¹ José Manuel Jiménez Rodríguez			Facultad de Trabajo Social c/ Rector López Argueta, s/n (18071) granada 958246697 jmjimenez@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾ :		
			Martes: 16-18 horas / 20-21 horas (presencial) 21-22 horas (virtual) Despacho 21. Segunda planta. Facultad de Trabajo Social		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE Grado en Trabajo Social			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
La inscripción/acceso al seminario puede venir determinado por el expediente académico (nota) del alumnado.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Ver temario teórico-práctico. Dicho apartado recoge el contenido del seminario de salud por temáticas.					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias generales:

- Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión.
- Capacidad para la reflexión y el análisis crítico.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Habilidades para procesar y analizar la información y el conocimiento.
- Capacidad de aprendizaje y actualización permanente.
- Habilidad para identificar, plantear y resolver problemas.
- Capacidad para la toma de decisiones.
- Responsabilidad social y compromiso ético.
- Capacidad de comunicación oral y escrita.
- Capacidad de trabajo en grupo.
- Habilidades interpersonales.

Competencias específicas:

- Conocimientos sobre el área específica de estudio y la profesión.
- Capacidad para aplicar los conocimientos específicos a la práctica profesional.
- Habilidad para trabajar de manera autónoma.
- Aptitudes para la praxis profesional en el área específica de estudio.
- Compromiso y valor ético.
- Creatividad.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Que el alumnado conozca la importancia del Trabajo Social como disciplina y profesión en el Sistema Sanitario.
- Que el alumnado comprenda el papel/rol de los trabajadores sociales dentro del Sistema Sanitario público y privado.
- Que el alumnado reconozca las distintas áreas de intervención profesional del Trabajo Social Sanitario en el Sistema de Salud Público de Andalucía.
- Que el alumnado identifique los diferentes protocolos de actuación y procesos asistenciales integrados en determinadas área de la intervención profesional.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Tema 1. La figura del Trabajo Social Sanitario en el Servicio Andaluz de Salud: atención primaria y especializada.

Tema 2. Sistema de información sobre el maltrato infantil de Andalucía (SIMIA): líneas de actuación desde el Trabajo Social Sanitario.

Tema 3. Protocolo andaluz para la atención sanitaria ante la violencia de género: líneas de actuación desde el Trabajo Social Sanitario.

Tema 4. Protocolo de actuación para la interrupción voluntaria del embarazo (IVE): líneas de actuación desde el Trabajo Social Sanitario.

Tema 5. Protocolo de actuación social para el alta hospitalaria: intervenciones del Trabajo Social Sanitario.

Tema 6. El Trabajo Social Sanitario grupal y comunitario: planes y programas de actuación.

Tema 7. El acuerdo marco de coordinación interinstitucional en materia de atención social y sanitaria en la provincia de Granada.

TEMARIO TEÓRICO-PRÁCTICO:

Sesión 1: La figura del Trabajo Social Sanitario en el Servicio Andaluz de Salud: atención primaria y especializada.

Temporalidad: 2 horas.

Contenidos:

- La figura del trabajador social sanitario en los equipos de atención primaria: competencias y roles.
- La figura del trabajador social sanitario en salud mental (ESMC, HD, URA, USMIJ): competencias y roles.
- La figura del trabajador social sanitario en el ámbito hospitalaria: competencias y roles.
- Caso práctico (ejecución en pequeño grupo y defensa/exposición en el gran grupo).

Sesión 2: Sistema de información sobre el maltrato infantil de Andalucía (SIMIA): líneas de actuación desde el Trabajo Social Sanitario.

Temporalidad: 2 horas.

Contenidos:

- El maltrato infantil y el abuso sexual a menores: estado de la cuestión.
- Definición de maltrato infantil y el abuso sexual a menores según autores.
- Tipología de maltrato infantil: factores de riesgo.
- Indicadores de sospecha del maltrato infantil y el abuso sexual a menores en Andalucía.
- La figura del trabajador social sanitario en el protocolo de actuación ante el maltrato infantil y abuso sexual a menores en Andalucía.
- Caso práctico (ejecución en pequeño grupo y defensa/exposición en el gran grupo).

Sesión 3: Protocolo andaluz para la atención sanitaria ante la violencia de género: líneas de actuación desde el Trabajo Social Sanitario.

Temporalidad: 2 horas.

Contenidos:

- La violencia de género: estado de la cuestión.
- Definición de la violencia de género según autores.
- Tipos de violencia de género.
- Indicadores de sospecha y factores de riesgo en la violencia de género.
- La figura del trabajador social sanitario en el protocolo de atención sanitaria ante la violencia de género.
- Caso práctico (ejecución en pequeño grupo y defensa/exposición en el gran grupo).

Sesión 4: Protocolo de actuación para la interrupción voluntaria del embarazo (IVE): líneas de actuación desde el Trabajo Social Sanitario.

Temporalidad: 2 horas.

Contenidos:

- La interrupción voluntaria del embarazo: definición y conceptos.
- La Ley Orgánica 2/2010 de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo: procedimiento de ejecución, mecanismos, plazos, etc.
- La figura del trabajador social sanitario como elemento emergente en el protocolo de de interrupción voluntaria del embarazo.
- Caso práctico (ejecución en pequeño grupo y defensa/exposición en el gran grupo).

Sesión 5: Protocolo de actuación social para el alta hospitalaria: intervenciones del Trabajo Social Sanitario.

Temporalidad: 2 horas.

Contenidos:

- Definición de alta hospitalaria.
- La demanda; la valoración de la situación; el diagnóstico social sanitario.
- La planificación del alta hospitalaria.
- Caso práctico (ejecución en pequeño grupo y defensa/exposición en el gran grupo).

Sesión 6: El Trabajo Social Sanitario grupal y comunitario: planes y programas de actuación.

Temporalidad: 2 horas.

Contenidos:

- Planes y programas de actuación sociosanitaria en el Servicio Andaluz de Salud.
- El programa RELAS.
- El programa JORMA JOVEN.
- La Red SABIA.
- Los grupos socioeducativos (GRUSE).
- Caso práctico (ejecución en pequeño grupo y defensa/exposición en el gran grupo).

Sesión 7: El acuerdo marco de coordinación interinstitucional en materia de atención social y sanitaria en la provincia de Granada.

Temporalidad: 2 horas.

Contenidos:

- Principios inspiradores.
- Objetivo y fines.
- Circuito de comunicación ante los casos de vulnerabilidad social y urgencia social.
- La figura del trabajador social sanitario como elemento de coordinación y enlace entre Servicios Sociales Comunitarios y el sistema de salud.
- Caso práctico (ejecución en pequeño grupo y defensa/exposición en el gran grupo).

BIBLIOGRAFÍA

Abreu, M.C., & Mahtani, V. (2018). Las funciones de los trabajadores sociales sanitarios en atención primaria de salud: evolución, redefinición y desafíos del rol profesional. *Revista Cuadernos de Trabajo Social*, 31(2), 355-68.

Casero, M., Díaz, E., & Suárez, D. (2004). Aportación del Trabajo Social en salud a la calidad del producto sanitario. *Revista Trabajo Social y Salud*, 47, 53-63.

Colom, D. (2016). La planificación del alta hospitalaria y la discapacidad. *Revista Polibea*, 121, 4-10.

Colom, D. (2008). *El Trabajo Social Sanitario. Atención primaria y atención especializada. Teoría y práctica*. España, Madrid: Siglo XXI.

Colom, D. (2011). *El Trabajo Social Sanitario. Los procedimientos, los protocolos y los procesos*. España, Barcelona: UOC.

Consejería de Igualdad y Bienestar Social. (2011). *Sistema de Información sobre Maltrato Infantil de Andalucía (SIMIA): procedimiento de actuación*. Recuperado de https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=3294.

Consejería de Igualdad y Bienestar Social. (2016). *Manual de instrucciones para la cumplimentación y tramitación de la hoja de detección y notificación del maltrato infantil*. Recuperado de https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=2869.

Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. (2015). *Protocolo andaluz para la atención sanitaria ante la violencia de género*. Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/saludyfamilias/areas/salud-vida/adulta/paginas/violencia-genero-protocolo.html>.

Consejería de Salud. (2011). *Manual para el diseño y la implementación de grupos socioeducativos en atención primaria (GRUSE)*. Recuperado de <https://consaludmental.org/publicaciones/ManualdisenogrupossocioeducativosGRUSE.pdf>.

Consejería de Salud. Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. (2018). *Acuerdo marco de coordinación interinstitucional en materia de atención social y sanitaria*. Recuperado de [http://www.granada.org/inet/wordenz.nsf/bbf6e3dad2767e68c1257a4e0024ee1a/b73b77fdc4e150fbc12582ad00266731/\\$FILE/Acuerdo%20Marco%20de%20Coordinaci%C3%B3n%20Interinstitucional%20en%20Materia%20de%20Atenci%C3%B3n%20Social%20y%20Sanitaria.pdf](http://www.granada.org/inet/wordenz.nsf/bbf6e3dad2767e68c1257a4e0024ee1a/b73b77fdc4e150fbc12582ad00266731/$FILE/Acuerdo%20Marco%20de%20Coordinaci%C3%B3n%20Interinstitucional%20en%20Materia%20de%20Atenci%C3%B3n%20Social%20y%20Sanitaria.pdf).

Consejería de Salud y Familias. (15 de julio de 2019). *Información general para la interrupción voluntaria de embarazo (IVE)*. Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/saludyfamilias/areas/salud-vida/adulta/paginas/ive-informacion.html>.

Kisnerman, N. (1978). *Salud pública y trabajo social*. España, Madrid: Humanitas.

Lillo, N., & Roselló, E. (2004). *Manuel para el Trabajo Social Comunitario*. España, Madrid: NARCEA.

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. (2018). *Interrupción voluntaria del embarazo. Datos definitivos correspondientes al año 2016*. Recuperado de https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/embarazo/docs/IVEs_anteriores/IVE_2016.pdf.

Servicio Andaluz de Salud. (15 de julio de 2019). Cartera de servicios. Unidades de Trabajo Social. <https://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/profesionales/cartera-de-servicios/atencion-primaria/iv-otros-servicios/2-otros-servicios-prestados-en-dispositivos-de-apoyo/24-unidades-de-trabajo-social>

ENLACES RECOMENDADOS

<https://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/>

<https://www.formajoven.org/>

<https://www.redsabia.org/>

<https://www.redlocalsalud.es/>

<https://www.gruse.es/course/index.php?categoryid=2>

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/saludyfamilias/areas/salud-vida/programas-salud/paginas/porunmillondepasos.html>

<http://www.saludpublicaandalucia.es/nuestro-trabajo/redes-profesionales/red-del-plan-integral-de-obesidad-infantil-de-andalucia-red-piobin>

<https://www.redisir.net/>

<https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/home.htm>

METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología teórico-práctica en la que se combina la exposición de contenidos teóricos ajustados a la temática con casos prácticos a desarrollar y defender en el aula. Los casos prácticos son simulacros de casos reales sobre los que se ha intervenido desde las distintas Unidades de Trabajo Social Sanitar. Dichos casos se trabajan en pequeño grupo (análisis del caso, estrategias y cursos de acción, etc.) y de discuten y defienden en el gran grupo.

Estructura y dinámica metodológica.

Exposición teórica de contenidos: 40 minutos.

Presentación del caso práctico al alumnado: 10 minutos.

Ejecución del caso práctico: 40 minutos.

Defensa del caso práctico: 30 minutos.

Nota: En cada una de las temáticas descritas se presentan varios casos prácticos. Tales casos prácticos se trabajan con grupos de 5 a 7 alumnos. Los mismos se defenderán en el aula con el resto de alumnos (gran grupo).

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Evaluación ordinaria, extraordinaria y especial:

Con carácter general, los seminarios son de carácter PRESENCIAL. Excepcionalmente, previa solicitud justificada, la comisión docente y de prácticas podrá considerar la posibilidad de realizar el seminario de forma no presencial.

Evaluación presencial:

Asistencia y participación activa en las actividades propuestas en el aula. Asistencia mínima al 80% de las sesiones impartidas.

Elaboración y exposición de ensayos/casos prácticos de intervención profesional relacionados con los tópicos del seminario.

Evaluación no presencial:

Elaboración de ensayos/casos prácticos relacionados con los tópicos del seminario y lecturas obligatorias. El alumnado de evaluación no presencial deberá ponerse en contacto con el profesor responsable del seminario para concretar las lecturas obligatorias, así como la temática y modalidad de trabajos que se deberán elaborar como parte del proceso de evaluación.

El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En todas las modalidades de evaluación, el procedimiento se adaptará a las necesidades especiales de los y las estudiantes con discapacidad, garantizando sus derechos sociales y favoreciendo su integración en condiciones de igualdad en el desarrollo de los estudios universitarios. En el caso de estudiantes con diversidad funcional u otras necesidades específicas de apoyo social, las pruebas de evaluación y la metodología docente se adaptará a sus características, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad, procediendo los Departamentos y Centros a establecer las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa de atención a estos estudiantes.

Asimismo, a petición del profesor/a, se podrá solicitar apoyo a la unidad competente de la Universidad cuando se trate de adaptaciones metodológicas diferentes.